ACTA Nº 9

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 503/2019 (INTERNO AB/00276/19/O) OBRAS DE REFORMA Y REPARACIÓN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Subdirector Económico-Administrativo de la PLS

VOCALES

Angustias Moreno Rodríguez
Letrada de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico-Administrativo de la P.L.S.

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnico Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 8,30 horas del día 7 de febrero de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico-Administrativa del HUPM, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirección Económico-Administrativa.
Técnico Función Administrativa de la P.L.S. de Cádiz, como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES: Excusa su asistencia por motivos asistenciales la Dirección Económico Administrativa del HUPM y la Dirección Medica.

EXPEDIENTE NÚM. 503/2019 OBRAS DE REFORMA Y REPARACIÓN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

AB/00276/19/O - Núm.CCA: 6LEWDG9 – Núm. Expte. Giro: 2019/392527

Actuá como presidente, Don Demetrio González Mena, Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generarles del HUPM, adscrito a la Plataforma Logística Sanitaria de Cádiz, ante la ausencia del Director Económico-Administrativo del HUPM.

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 30 de enero (Acta núm.8).

A continuación se procede al examen de la documentación presentada por el licitador requerido, UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L. (LOTE 5) por presunción de anormalidad en su oferta y del informe redactado por la Comisión Técnica al respecto, aprobándose el mismo, por unanimidad de los miembros de la Mesa.

Seguidamente se procede a valorar las ofertas, del lote 5 conforme a criterios de adjudicación automáticos, recogiéndose el resultado en la tabla siguiente.

L	LICITADOR	Ampliación plazo garantía	Reducción plazo ejecución	Total
5	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.	5	15	20
5	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	5	15	20
5	ICANO, S.L.	2,5	15	17,5

Con ello, se procede a la incorporación del resultado de cada uno de los criterios de valoración y el total de puntuación alcanzado por cada oferta por orden decreciente:

L	LICITADOR	Punt no automática	Oferta económica	Puntuación automática	Total
5	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.	20	60	20	100
5	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	16	24,5	20	60,5
5	ICANO, S.L.	16	3,40	17,5	36,90

En consecuencia con la valoración anterior, la Mesa de Contratación determina la siguiente oferta realizada al lote 5 como la económicamente más ventajosa, acordando requerir a la empresa licitadora indicada en la tabla siguiente, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 7.4.1. del P.C.A.P.:

L	LICITADOR	Importe Adjudicación
5	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.	300.176,75 €

Seguidamente, se procede al examen de la documentación presentada por los licitadores requeridos para subsanación respecto del resto de lotes, comprobándose que la misma ha sido presentada en tiempo y forma.

A la vista de lo anterior, se acuerda por unanimidad de los asistentes elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de los licitadores siguientes:

L	LICITADOR	Importe Adjudicación
1	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.	184.157,24 €
2	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO,S.A. - INDO MULTISERVICIOS, S.L.	212.424,80 €
3	INSBESA DE FOMENTO Y SERVICIOS, S.L.	286.932,07 €
4	MANTENIMIENTOS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (MASA)	385.788,62 €

Sin otro particular, siendo las 9,00 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena